# DIARIO FERROLANO

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

**SUPLEMENTO AL NÚMERO DE HOY**

**Año VII**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

FERROL un mes ........................ 1 peseta.
PROVINCIAS trimestre ............... 4 id.
EXTRANJERO, id. ..................... 9 id.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

**FERROL.—Domingo 21 de Marzo de 1909**

**Redacción y Administración, Real, número 92**

NO SEDEVUELVEN LOS ORIGINALES

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 4.ª plana: 0,05 ptas. línea ó su hueco.—En 3.ª 0'10.—Reclamos, 0'25.—Comunicados, edictos, 0'25.—Noticias, 0'50 pts. línea.— Pago adelantado.—Los no suscriptores pagarán doble.
El impuesto del Timbre á cargo del público

**Núm. 1.833**


## El concurso de Escuadra

POR TELEGRAFO

LA CASA VICKERS, ACEPTA

MADRID 20, 15'14.

**Los accionistas de la Sociedad Española de Construcción Naval, aceptan las modificaciones introducidas por el Gobierno.**

**En cuanto Ferràndiz regrese de Càdiz, se harà la adjudicación definitiva á la casa Vickers.**

MENCHETA.

## LA BUENA NUEVA

*Hoy es día de júbilo nacional. Ha tenido fin la ansiedad angustiosa con que los españoles amantes de su pais seguian el proceso de este asunto de la Construcción de Escuadra, que es un verdadero acontecimiento, una puerta que se abre á una nueva vida, en la historia de nuestra patria; la primera piedra colocada para la restauración de un antiguo poderío.*

*Asechanzas políticas, ambiciones de bandos opuestos, algo de enquistamiento en la idea de nuestra pequeñez, pudo hacer que el grandioso proyecto del gobierno de Maura tropezase hasta el último instante con dificultades, con obstáculos; pero sobre ese espiritu de oposición que más era aparente que fruto de un convencimiento, ha existido la voluntad poderosa de un hombre excepcional como el señor Maura, la pericia y la honradez de un marino ilustre como el señor Ferrándiz, el sano deseo de toda la nación consciente de sus propias necesidades.*

*Para el Ferrol, la fecha de hoy será una fecha bendita. Comienza una nueva era de prosperidades, de medro. El letargo, la languidez que pesaba sobre la vida local, será sacudido por este proyecto principio de una obra gigantesca. El Ferrol por sus especiales condiciones topográficas, debe ocupar un lugar singularmente señalado entre todas las ciudades de Galicia, y este acontecimiento será sin duda alguna el que comience á hacerlo dueño de esa primacía que habremos de conquistar lenta, pero seguramente, y que vendrá á ser facilitada por la realización del ferrocarril de la Costa.*

*De todo esto seremos deudores á un gobierno conservador. Aun en estos momentos en que la alegría nos hace bondadosos y obra como lenitivo de antiguos agravios, no podemos olvidar el desamparo, mejor diriamos el menosprecio en que otros gobiernos y otros partidos han tenido el problema de nuestra marina de guerra.*

**DIARIO FERROLANO** *se complace en hacer presente la admiración, el cariño, la gratitud de todo este pueblo á los autores del proyecto y á todos aquellos que han contribuido á su desarrollo y realización.*

*Los nombres están en la memoria de todos.*

*¡Viva la Marina! ¡Viva el Gobierno!*

## Trabajo, Prosperidad, Gratitud

Quien consagró al trabajo su vida entera, tiene preferente derecho á tomar parte en la alegría que embarga al pueblo obrero ante la fausta nueva de la adjudicación del concurso de Escuadra, asegurando para mucho tiempo trabajo y vida.

Nunca fuí egoista. Siempre he deseado que todo el mundo prospere, que nadie padezca necesidades, que todos pisen el umbral del bienestar y la riqueza: el trabajo conduce á ello.

Ferrol desde hoy tendrá trabajo para sus laboriosos operarios, y dejará de oirse, acaso para siempre el triste lamento de quien desea trababajar y no tiene donde. Porque no viene sólo á Ferrol la construcción de unos barcos; viene la habilitación de sus arsenales poniéndolos en condiciones de seguir construyendo en lo sucesivo.

Mi satisfacción por este hecho es más que completa; es doble: por una parte la de ver que es un Gobierno conservador, mis amigos políticos y particulares, los que traen á Ferrol esta mejora; por otra el ver que los que directamente resultan beneficiados son los hijos del trabajo, mis hermanos, porque hijo del trabajo fuí yo siempre.

Tomo, pues, mi parte íntima en esta general alegría, que no es la del agiotista que acecha pingües negocios, más ó menos regulares, sino el contento de un pueblo honrado que desea y encuentra donde trabajar.

En nombre del partido conservador, cuyo Comité en esta localidad tengo el honor de presidir, hago público testimonio de gratitud al ilustre jefe del Gobierno D. Antonio Maura, y ministro de Marina señor Ferrándiz, é invito al pueblo á que, en unión nuestra, sepa ser agradecido, no solamente con momentáneo jubiloso clamoreo, sino con gratitud que dure para siempre.

FRAN.co BARCÓN.

## Dos palabras

Ya que la vida internacional lo exige, ya que al poder de los guerreros armamentos se fia la grandeza y la dicha de los pueblos; holguémonos de ser los elegidos para dar cima á una óbra que además de la importancia nacional que pueda tener, viene á resolver en nuestro pueblo un problema de vitalidad económica por la que hace tanto tiempo suspiramos. No hemos de ser por tanto recelosos en prodigar nuestros aplausos á cuantas personalidades han cooperado para que así fuera, y hemos de significarlos más al señor Maura y al señor Ferrándiz, quienes dotados de un alto espíritu de españolismo, han sabido en asunto tan complejo, combinar sábiamente las notables condiciones que nuestros Arsenales poseen con los adelantos y perfeccionamientos que sea preciso adquirir del extranjero, satisfaciendo al propio tiempo las aspiraciones de altas empresas y capitales españoles.

Entra pues Ferrol desde hoy en un período de venturosos días cuyo solo recuerdo llena de alborozo al vecindario; pero seamos claros y reflexivos, la soñada dicha será muy relativa, porque ávido todo el mundo de sacar la mayor utilidad posible, ha de encarecer la vida local hasta el extremo de establecer una especie de compensación de la que solo sacarán un beneficio absoluto determinados y elegidos elementos de la propiedad, la Industria y el Comercio, deduciendo de aquí que cuando las terribles máquinas de guerra, soberbias y majestuosas luzcan su silueta sobre la superficie de las aguas; cuando la vistosa bandera nacional ondulando graciosamente en lo alto de sus mástiles sea saludada por el siniestro fulgor del cañonazo, y al poderoso impulso de sus hélices la acerada proa rasgue los mares dejando en pos de sí un surco de espumantes ondas, habrá quien conserve de ellas muchos y muy dorados frutos.

Pero, ¿y el artista? el hombre que con el esfuerzo de su inteligencia y de su brazo trabajando diariamente ha dado forma práctica á lo que solo era teoría ¿habrá conseguido beneficios en relación con esa ardua y constante labor?

Confiemos en que quienes hace poco demostraron su interés por el obrero encanecido en las rudas faenas del trabajo y han resuelto ahora el magno problema de la reconstitución naval de nuestra Patria, no pueden olvidar á elemento tan necesario tan indispensable en la resolución de aquel problema; al personal obrero.

IGNACIO PALMERO.

Presidente del Centro de Maestranza.




**S. M. EL REY D. ALFONSO XIII**

## Sursum corda

¡Sí! ¡Levantad los corazones¡ Ha llegado el día del renacimiento y con él volverán para el hidalgo solar de la vieja España los tiempos de gloria que esfumados en el tiempo y el espacio parecían alejarse para siempre de nosotros, cual si no hubieran de retornar jamás.

Hombres de buena voluntad, de agudo entendimiento, de fé ciega en los destinos de la patria, poniendo entusiasmos en su corazón y energías en su voluntad, promulgaron la ley de construcción de la Escuadra, primer jalón plantado en la senda que habremos de recorrer para llegar al cumplimiento de nuestros altos destinos.

Y como el primer paso es en todos los órdenes de la vida el más dificil de dar, nuestros aplausos y nuestras felicitaciones más entusiastas deben encaminarse á alentar á esos varones ilustres—nuestros actuales gobernantes—para que removiendo los obstáculos con que la envidia y la ignorancia interrumpían su camino, perseveren en la patriótica labor comenzada con la promulgación de esa Ley.

Y si es modesto el comenzar, ya que ni el medio ambiente ni las condiciones económicas del Estado permiten más amplitud, la perseverancia en la idea y la continuidad en la labor, traerán consigo como lógica y natural consecuencia el engrandecimiento de la Marina, que flameando á los vientos en el tope de sus naves la enseña gloriosa de la Patria, llenará los ámbitos del mundo con el nombre santo de España.

Por esto, si día de regocijo para Ferrol es el de hoy por las ventajas económicas que habrá de reportar con las obras adjudicadas, lo es mayor para toda España, ya que los buques que habrán de construirse en estos Arsenales, son la base de nuestro futuro poderío naval al que va unido en sólido engranaje el engrandecimiento y la prosperidad de la Patria.

No está, pues, fuera de lugar, levantar los corazones henchidos de alegría, rebosantes de entusiasmo, en presencia de tan halagüeña realidad, nuncio y augurio de días gloriosos, y gritar, poniendo en los gritos todos nuestros cariños y todos nuestros anhelos: ¡Viva España!

ABEL ROMERO RODRÍGUEZ.

## UNA IMPRESIÓN

No pidáis que escriba para vuestro número al que no tiene un momento de reposo y pasa su vida sin permitir descanso á su imaginación, ahita de ideas y agobiada por un trabajo incesante que no le deja un momento de libertad para poder respirar.

Pero llegáis á mí en estos días en que todos estamos pendientes de la solución de un problema que entraña el movimiento y la vida para nuestro querido pueblo; llegáis á mí, que en medio de ese laborar contínuo, no puedo sustraerme á la idea de ver á Ferrol, sacudiendo el yugo de la miseria y de la inercia, entregarse á la vida del trabajo, alma de toda virtud y base de toda prosperidad; y no puedo negaros, nó; no quiero negaros, mi deseo de tomar parte en una obra que os enaltece, porque demuestra vuestro amor á Ferrol, y la parte activa que el DIARIO FERROLANO, toma en la preparación de ese porvenir que todos deseamos.

Y que el horizonte se despeja, y la esperanza renace en todos los corazones, lo prueba de un modo bien visible, el ansia que demuestran todos los que con alguna cordura piensan y ven como ahora y de un modo inmediato, dará lugar al desarrollo de ese trabajo, la nueva Ley de Escuadra, y más tarde pero de un modo que no deja ya lugar á dudas, los ferrocarriles que completarán las bondades de su puerto y llenarán una necesidad, ha largo tiempo sentida, por esta importante población, asegurando el auxilio á nuestra plaza fuerte en determinados momentos.

Animo, pues, generación que hoy te crias en medio de las escaceses de una vida asaz poco desahogada y prepárate para entrar en la vida del trabajo, precursor de la seguridad de un porvenir más lisonjero del que podía haberte previsto hasta ahora, en que la Caridad inagotable de un pueblo no bastaba á librarte de las garras de la miseria.

Animo, pues, y bendiciendo á Dios tengamos presente que si la Caridad es grande cuando acerca el pan á los labios del necesitado y le socorre y auxilia en sus tribulaciones, es mucho más grande cuando evita esas desgracias proporcionando á los pueblos paz y trabajo que los ensalza, ennoblece y lleva la felicidad á sus honrados hogares.

Animo, pues, y preparémonos todos á recibir con la seriedad y contento que el caso requiere esa solución que tanto necesita nuestra Marina de guerra y que solo la entereza, talento y patriotismo de este Gobierno conservador ha podido conseguir el verlo realizado, dando lugar á que el pueblo del Ferrol demuestre su agradecimiento y tenga presente el buen deseo que á ese Gobierno anima en favor de nuestra Patria y la necesidad de apreciar noblemente el valor de toda buena voluntad.

JOAQUIN PLÁ.

## LOS BIENHECHORES

Hemos de tener una alabanza amplísima para ellos.

La obra de los señores Maura y Ferrándiz; como toda obra de gobierno, necesitó de colaboradores inteligentes, amantes del país, que animados por sanísimos propósitos redondearon, ultimaron el proyecto del Gobierno.

Y estos fueron principalmente los señores diputados que formaron parte de la Comisión encargada del estudio é informe del proyecto de Ley de reorganización de la Armada y armamentos marítimos.

Los diputados de la Comisión hicieron en el articulado una labor verdaderamente de cincel, brillante, consciente, sabia. Todos ellos, compenetrados del insuperable celo patriótico del Gobierno, lanzáronse á la empresa que se les confió con un ardor y un acierto dignos de toda loa, y desde luego del agradecimiento de todo el país.

Y cómo no se lo hemos de guardar nosotros, eterno y profundo, si en medio de ese beneficio general tenemos nosotros otro particularísimo y grande.

Muchas díficultades hubo, provocadas por las aspiraciones de algunos diputados por las provincias de Levante, que querían llevar las construcciones al Mediterráneo.

Entonces se habló de la constitución de un trust de banqueros é industriales, por si se conseguía alterar el primitivo sentido de la ley.

De estas gestiones hemos dado cuenta detallada y contra ella hallamos términos de protesta, porque la razón y la justicia estaban á nuestro lado.

Un diputado de la Comisión, el señor Mille, que lleva nuestra representación en el Parlamento de una manera fructífera y dignísima, fué el que se opuso con mayores energías á esas maquinaciones censurables, y gracias á sus esfuerzos, á sus trabajos é influencias, fracasaron los tales propósitos.

De ello dimos cuenta también en el momento oportuno. Acaso algunos no conozcan aun lo ocurrido; acaso otros lo hayan olvidado ya, que en este mar de pequeñas pasiones, á fuerza de ser traidas y llevadas las cosas, se desgasta la memoria de ellas, y se les sobreponen también pequeñeces y murmuraciones.

Pero por eso mismo es de oportuna recordación lo ocurrido. El señor Mille, entre todos sus compañeros de comisión es el que más ha laborado en nuestro favor en tal asunto, el que más peligros nos ha evitado, el que más beneficios nos consiguió. Era su deber, pero ello no es circunstancia que lo excluya de nuestra gratitud. El señor Mille, aunque no hubiese hecho en su larga y fructífera vida parlamentaria, otra labor que la de la Escuadra, tendría ya suficientes derechos al reconocimiento del Ferrol.

Formaron la Comisión los señores siguientes:

Presidente, D. Miguel López de Corrizosa, marqués de Mochales, diputado por Jerez de la Frontera; Vocales, D. Eladio Mille Suárez, por el Ferrol; D, José Contreras, por Hinojosa; D. José Perojo, por Las Palmas, fallecido recientemente durante una sesión del Congreso; don Adolfo Navarrete, por Tortosa; don Manuel Argüelles, por Infiesto, y D. Joaquín Montes Jovellar, por Alhama.

He aquí los nombres que deben merecer reconocimiento del Ferrol, además del de los señores Maura y Ferrándiz, y los señores Besada y marqués de Figueroa, gallegos ilustres estos dos últimos, que han colaborado eficazmente en el triunfo del proyecto.

## QUIEN QUISO, LO FUÉ

Vibren hoy las notas regocijadas de alegre repiqué de resurrección por que Ferrol renace á nueva vida en este sábado de gloria en que triunfa la doctrina salvadora de su poder marítimo.

Discutan otros, si así les place, la conveniencia de los procedimientos ó el acierto y la oportunidad. Son los momentos actuales muy solemnes para empequeñecerlos con recelos ó suspicacias, y cuando brilla la esperanza, es crueldad empañarla con las penumbras de la duda.

España *ya quiere*, y como dijo el noble navarro, quien quiso, lo fué.

VICTORIANO SUANZES.

# ANTE LOS CIMIENTOS

La Marina de guerra y el Ferrol se alegran hoy justamente. Antes de entrar en consideración alguna, unamos con todo el corazón nuestro júbilo al de aquellos tres objetos de nuestro cariño más grande enviando al propio tiempo un testimonio de gratitud al ilustre político



**EXCMO. SR. D. JUAN ARMADA LOSADA**
Ministro de Gracia y Justicia

de quien ha dicho recientemente el señor S. de Toca, «que solo el intento de esta ley y la votación sobre ella alcanzada se basta á marcar con imborrable recuerdo el paso de un jefe de Gabinete».

Y ya cumplido este deber, dejemos paso á algunas reflexiones que habrán de ser breves por la fuerza del momento y del lugar.

* * *

No es preciso, ni hay tiempo de hacer ahora, un recorrido histórico que plenamente acarrearía la evidencia del único mal originario de toda la decadencia española. Cuando don Alvaro de Bazán hundiendo en las Azores las aspiraciones del pretendiente portugués colocó bajo el cetro de Felipe la única costa peninsular que faltaba á la corona del austriaco, Lisboa aparecióse naturalmente como el cerebro lógico de nación cuya potencialidad colonial abarcaba todo el planeta; mas el misántropo dueño de dos mundos estaba harto distraído en llevar por doquier la unidad católica como mística divisa de sus tercios, y las actividades todas que el Océano reclamaba á la nación indicada cual señora de los mares, tomaron otro camino, malgastando contra Holanda y la Reforma las energías que en naves y más naves debieron desparramarse sobre las águas oceánicas y mediterráneas llevando el alma española á los más lejanos confines.

Así, pues, y mientras una soberana inglesa, que alguien ha calificado como la más estadista de todos sus Reyes, llevaba al ánimo británico la convicción de que el que dominaba el mar dominaba el mundo entero, España al dejar pasar inadvertido su momento histórico marcó en su camino, equivocado desde aquel instante, estigma de desdicha que como secuela inevitable convirtió el imperio más vasto del mundo en un viejo solar en ruinas, consecuencia, por otra parte, única posible al que Mahan—señalándolo como ejemplo de ceguera naval—llamó despectiva, pero justamente, «ese imperio sin Marina».

* * *

A veces en la necesidad del instante un esfuerzo momentáneo produjo un destello de marina, ó mejor dicho, de barcos. Pero tras el arranque circunstancial la ruina y la postración volvieron á surgir, porque—como recordaba un periodista ilustre en un artículo que hace poco tiempo aludíamos—solo tienen Marina los pueblos que aman el mar, y España nunca lo amó; y como no lo amó, como se pudo, no se quiso ó no se supo llevar á las fibras más recónditas del alma colectiva con el sentimiento de lo que el poder naval significa, la convicción de ha-



**D. ELADIO MILLE SUÁREZ**
Diputado por Ferrol y Vocal de la Comisión informadora

llarse en él todo el instrumento de nuestros destinos, nunca tuvimos otra cosa que conatos de escuadra, en mal hora producidos, si solo habían de servir á este pueblo benemérito para hacer buena la frase de ¡Ojalá no tuviésemos Marina!

Y aun hay algo más triste, España, que nunca amó el mar, no le ama tampoco ahora. Se ha hecho algo, no mucho, en la opinión de las clases directoras, pero el pueblo y aun aquellas mismas, aunque entrevean hoy el poder naval como instrumento preciso á la realización de altos ideales de la nacionalidad, abrigan hondo recelo en cuanto á poner mano en el problema de dotar á España de adecuados armamentos en el Océano

La obra que empieza no responde, pues, á una aspiración nacional, sino al esfuerzo de un hombre político, y si aun así constituye una victoria en cuanto supone rotura de la inercia, tal sistema de empuje desde arriba ha de ser forzosamente aislado, y como tal inútil, si á la hora de eslabonarse para formar la acción continuada, un estado de opinión, debidamente formado, no genera en sus simpatías hácia el Océano facilidades sumas á los poderes nacionales para un segundo programa naval.

* * *

Para que esto sea tenemos por delante sobrado espacio de tiempo Ocho años de una acció tenaz, ocho años en que no se pierda un instante de propaganda, son más que suficientes. Ved esas asociaciones religiosas que difunden de confin á confin la fe de Cristo. Son admirables: nada es en ellas el individuo ante la idea. Esfumada la acción particular en el esfuerzo colectivo, hombres y hombres se suceden en la lucha, pero aunque distintos los apóstoles, uno solo es el espíritu que los anima. ¿Podría dudarse de la victoria si fuese dogma para ellos el hacer de España una potencia naval?

Pues bien, imitémosles en lo que cabe, porque para que la primera piedra que hoy se pone sustente el edificio que tenemos el deber de legar á las generaciones de una nueva España, precisa que estos ocho años constituyan etapa de combate Hagamos atmósfera marítima en el libro, en el folleto y en el artículo, con congresos y dibujos, con acción de conferencias en los centros comerciales, con la fé vivísima, en fin, del que quiere de verdad, y no dudemos que España mirará al mar porque nada en la vida se resiste ante la voluntad firme, inquebrantable y diaria de conseguirlo.

* * *

Si tal obra no se emprende, tememos que el que hoy empieza sea solamente un destello más, una sencilla sustitución de *solitarios* por *solitarios;* pero no digamos entonces que España no es una nación marítima, sino que hemos querido que lo sea. A que tal temor no se realice y á que el día solemne de hoy sea el comienzo de la rectificación del error histórico, se elevan desde el fondo del alma nuestros votos. ¡Dios nos permita verlos realizados para bien de nuestra querida España!

E. PÉREZ CHAO.

Ferrol Enero 1909.

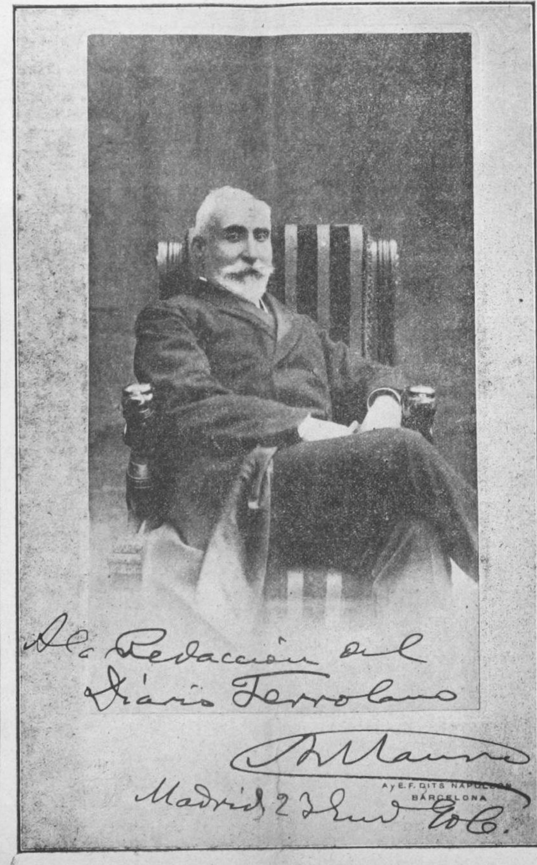
# España-Maura-Ferrándiz

Nunca esperé, dada mi edad octogenaria, ver realizado el deseo de toda mi vida.

Séame permitido, copiar á la letra los dos párrafos finales del libro que vieron la luz en el año de 1860 y el último del artículo publicado en 1907, ya que los citados párrafos expresan el elevado y merecido concepto del personal de nuestra Marina de guerra, nuevamente renovado en Santiago de Cuba y en Cavite y condensan las aspiraciones lloradas por mí en el espacio de medio siglo.

1860.—«¡Perdonad que evoquemos, entendido Gravina, fogoso Valdés, enérgico Churruca y noble Galiano, vuestras sombras augustas para presentarlas como esclarecidos ejemplos de heróicas virtudes y de sublime abnegación á nuestra briosa juventud! Vosotros sabíais con entera certidumbre que corríais á inmolaros en aras de la patria y desprendiéndoos de las tiernas afecciones de la familia, volvíais hacia ella los ojos y le dábais vuestro último adiós, presintiendo que vuestro sacrificio sería una útil lección para que á lo sucesivo fueran imposibles Gobiernos tan inmorales, alianzas tan inícuas y desórdenes tan vergonzosos como los que minaban la organización del Cuerpo que tanto enaltecísteis: ¡tal vez acertásteis!..

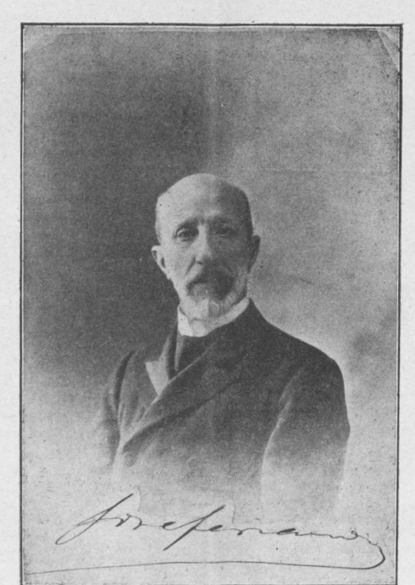
Desde aquella sangrienta jornada (Trafalgar) no volvió la Armada española á dar señales de vida hasta ahora; y aunque desgraciadamente persiste en conservar la base del ruinoso y desacreditado sistema anterior, vemos con júbilo que muchos escritores entendidos, comprendiendo la importancia que encierra la fecunda inversión del presupuesto extraordinario consagrado á su fomento, abogan, dentro de términos hábiles para verificarlas, por reformas que la experiencia aconseja; y que á nosotros, sin título que á tanto nos autorizara, pero movidos por sentimientos altamente nacionales, nos fué permitido dedicar á la madre patria estos *Estudios*, en los cuales revelamos toda la verdad que




**EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA MONTANER**
Presidente del Consejo de Ministros

nos dictó el amor que nos inspira y los solemnes votos que hacemos por su engrandecimiento, tan íntimamente ligado al de su MARINA MILITAR.»

1907.—«Así será que, en el momento menos esperado, aparezca un hombre que dotado en la época actual de los conocimientos especiales de este importante ramo, con la pureza de carácter de todo punto indispensable en un defensor de la ley, y con la actividad, celo y abnegación de un Patiño, corte abusos inveterados y formule en su pensamiento, inopinado por el noble deseo de restanrar la Armada española,



**EXCMO. SR. D. JOSÉ FERRÁNDIZ NIÑO**
Ministro de Marina

el ¡surge! que una administración previsora y libre de imposiciones extra-legales, podrá realizar sin los actuales inconvenientes, preparando á su patria la aureola de un porvenir pacífico y glorioso.»

Si la lectura de lo copiado no lleva al ánimo más endurecido el convencimiento de que el proyecto desarrollado por el Excmo. Sr. Ministro de Marina D. José Ferrándiz, aprobado en Consejo de Ministros, auxiliado por la firme convicción de su Presidente y convertido en ley, es para la nación una de las reformas más eficaces de su engrandecimiento comercial é industrial, lo deploraré, no como hijo de esta ciudad departamental sino ante todo como buen español. Como tal rechazo la calificación egoista que algunos tratan de adjudicarnos á los hijos de los tres Departamentos, que por su situación estratégica y condiciones naturales, son la base insustituible de la regeneración anhelada.

En estos dos conceptos, como español y ferrolano envío mi respetuoso saludo á los que han sabido dotar á España de una sólida base que dará nacimiento á multitud de industrias que vigorizarán la vida nacional.

JUSTO GAVOSO.

# HONOR Y PROVECHO

Hace diez años que el que esto escribe, paseaba en compañía de un amigo por el muelle de una populosa ciudad del Mediterráneo. No había en aquel paseo público bullicio ni algazara; cruzaban las gentes silenciosas, con caras de pesadumbre, como agobiadas bajo el peso de enorme infortunio Acababan de llegar las noticias del desastre de Santiago de Cuba. En voz baja se hacían sombríos comentarios, se expresaban tristes presentimientos sobre las consecuencias de tamaña desgracia nacional.

—Había un medio, dijo de repente mi amigo, de evitar que las naciones extrañas nos juzguen aniquilados.

—¿Cual? le pregunté.

—Un verdadero golpe de Estado, un acto de audacia del jefe del Gobierno (lo era entonces el señor Sagasta) decretando que mañana mismo se pongan en nuestros astilleros tantas quillas como son los barcos perdidos.

El pensamiento de mi amigo era altamente patriótico, pero imposible en aquella fecha y con aquel Gobierno; forzoso era esperar.

Y la espera fué demasiado larga. Tardó diez años en surgir el hombre, en aparecer el Gobierno que afrontase con decisión el problema de nuestro resurgimiento naval. Mas al fin llegó; es hoy. ¡Hay fechas y nombres que bien merecen ser esculpidas en bronces!

España entera debe sentirse orgullosa. El decreto de adjudicacion de Escuadra viene á confirmar ante las naciones que no estamos aniquilados, que no muere, aunque á veces duerma, el león de Castilla.

En Ferrol, además de este legítimo orgullo por el engrandecimiento de la Patria, debe sentirse juntamente satisfacción inmensa. Estos nuevos barcos, cuyo coste supone para la nación un aumento de gastos, suponen para Ferrol nueva fuente de ingresos. El poderío marítimo que, á la larga, ha de traducirse en beneficios para la vida nacional, empieza en Ferrol, desde el primer momento, vigorizando la vida local. Y cuando España, por este medio, llegue á ser grande, Ferrol, señalando á las gradas de sus astilleros, podrá ufano decir: ahí está la cuna de nuestra grandeza.

Viva, pues, eterno en la memoria el recuerdo de tan fausto día; sea imborrable la fecha en que se ha firmado la adjudicación del Concurso de Escuadra, y los nombres de los que lo firmaron, trayéndonos, con su firma, honor y provecho.

JOSÉ M.ª ALBACETE.

# HIPOCRÁTICA

Desde los eruditos á la violeta, hasta los escribidores mercenarios; desde los omniscientes, hasta los analfabetos; todos se consideran con cacumen suficiente para *ahondar* en cualquiera cuestión de Medicina y *criticar* tal ó cual tratamiento.

Más ¡ay! desgraciado del Médico que se meta á literato, ó le dé por vestir las galas de poeta, aunque no se jacte de poseer el uno ó el otro título.

Aun á trueque de caer en censura de esos que, desconociendo la extensión de nuestra *Deontología*, piensan que los Médicos solo servimos para tomar el pulso, y no debe sernos lícito más que ver, tactar y oler enfermos; como sabemos sentir cual el que más, aunque digan que no tenemos corazón; y como se trata de la restauración de un *estado morboso social,* mal será que no me indulten porque tome parte en el regocijo público y escriba en el *galénico* lenguaje estos *atáxicos* renglones.

.... ........ ................... ..

....................... .. . ......

Antaño y Ogaño se ha considerado al *Hierro* como la mejor droga para la curación de la *Anemia*.

Ferrol, desde la pérdida de las colonias, venía padeciendo una gravísima *Anemia económica*.

El Gobierno, al resolver la adjudicación del *Concurso de Escuadra*, nos ha formulado el mejor *tratamiento farmacológico* para tonificar nuestra *adinamia*.

¡Gloria y gratitud á Maura y Ferrándiz, que cual *expertos clínicos* y *sabios terapeutas,* nos mandan el *Hierro* á altas dosis para curar nuestro *estado anémico!*

Pero. no hagamos como los enfermos cuyo agradecimiento hacia los Médicos, solo suele durar tanto como la gravedad de la dolencia

¡Sea perdurable nuestro grato recuerdo á tan *insignes Doctores*, á cuya competencia y entereza debe Ferrol la vida!

GUMERSINDO MEIRÁS.
Presidente del Colegio Médico.

# VERDADES...

Otras plumas cantarán hoy en DIARIO FERROLANO albricias de carácter local por los beneficios que á esta ciudad ha de reportar la realización del Concurso que acaba de adjudicarse.

Sin que este modesto oficial deje de corear en estos cánticos, que no en balde son ferrolanos los suyos más allegados, á la invitación del DIARIO ha de responder con la expresión de su pensamiento ocupado especialmente en labor analítica de la significación y circunstancias en que se ha desarrollado este nuevo impulso, este nuevo salto que se hace dar al poder naval español, menuda potencia que, tras su insignificancia, parece condenada á desarrollarse como los raquíticos, en convulsiones, que más pueden contribuir al desequilibrio y á la muerte, que á la vida organizada y completa. Sea nuestro primer voto la



**EXCMO. SR. D. AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA**
Ministro de Hacienda

expresión del vivo anhelo porque el tónico actual, más que convulsionar, produzca el beneficioso efecto de arraigar la vida naval española haciendo imposible la continuación de momentáneos impulsos y tomando la energía, forma tranquila, contínua, persistente, organizada, única capaz de producir rendimiento.

En este actual esfuerzo, que lo hace aparecer violento, no la cantidad sino la falta de costumbre en laborar de modo serio previsor y que rinda (muy poco menos, improductivo y desorganizado, se gastaba antes) vemos los siguientes rasgos característicos que, en nuestro modesto concepto son muy favorables para la consecución del éxito:

1.º Concentración de esfuerzos y su especialización, sin que la función reparadora deje de existir en los tres puertos militares, Ferrol, Cádiz y Cartagena; antes bien, la función creadora, como debe ser, se extiende á la refacción que es indispensable en todo punto de apoyo y aprovisionamiento de la flota.

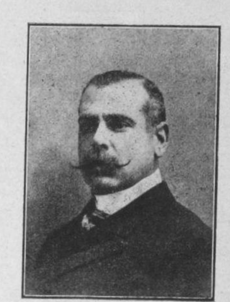
2.º Arraigue en el país la industria naval (excepto artillería y blindajes que el ramo de Marina es impotente por sí solo para establecer y sostener) logrando incorporarse á la obra el capital español y cuanta industria nacional es hoy posible que tome parte en la obra, organizado todo bajo la dirección y garantía de una colección de firmas extranjeras, cuya competencia no es posible hoy superar por ningún otro grupo profesional del mundo.

3.º Reconocimiento por el Estado nuestro de que su legislación y administración es en absoluto incompatible con el buen régimen industrial, sea cualquiera su manifestación; logrando, por otra parte, que todas las prerrogativas inalienables á la soberanía del Estado queden salvadas, siempre y cuando Centros y Tribunales que entiendan en litigios no incurran en abandonos inexplicables.

4.º Reconocimiento de una verdad inconcusa: que nuestra capacidad industrial naval militar no alcanza ni con mucho para sostener constantemente al día, por nosotros solos, la evolución de nuestro completo armamento, y por ende necesidad absoluta de acudir al extraño que nos lo haga en casa y que nos lo haga como sirve a su país y que nos tenga al día, por significarle el alcanzar constantemente este conocimiento, razón de la vida propia.

Estas características fueron solicitadas por una representación autorizada del Cuerpo General en el Congreso Marítimo de 1901.

Y otros rasgos presenta el actual esfuerzo que no le es dable al firmante calificar y que ni aún puede



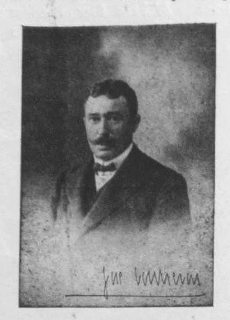
**D. MIGUEL LÓPEZ DE CAMIORA**
Marqués de Mochales y Presidente de la Comisión informadora

algunos enunciar. Se destacan muy notables.

*a)* Que la fijación del programa

en sus condiciones generales y aún algunos detalles, es obra puramente personal, ajena en un todo á la Corporación naval militar, que ni de cerca ni de lejos puede participar en este punto de glorias y responsabilidades. (1)

*b)* Que al exámen de las proposiciones al Concurso no pudo aportar la Corporación aquella preparación que hacía más necesaria el condicional con que terminaban las principales bases *las marinas más adelantadas*, preparación que oficialmente se pidió en ocasión oportuna.



D. JOSÉ CONTRERAS CARMONA
Diputado por Hinojosa del Duque y Vocal de la Comisión informadora

*c)* Que los factores espirituales, técnicos y morales de la colectividad naval no parecen haber merecido atención en este importante caso.

*d)* Que ello ha traído consigo episodios y complicaciones en la última labor, que hán sido interpretados por entidades y personas con olvido de las necesidades pátrias.

*e)* Que en la vida pública nacional se ha dado con este motivo del concurso un espectáculo horriblemente triste que debe avergonzarnos.

*f)* Que hay manifiesta desproporción entre los recursos y lo que se intenta realizar.

*g)* ..................................................................................................................................................................................................

En estas condiciones vamos á la realización de la obra. ¡Dios quiera que lleguemos con éxito al final ¡Al fin que indefectiblemente ha de ser otro principio! Deseamos para entonces, todo acierto en personas y en hechos.

Para la labor realizada hasta aquí, que cada cual encuentre su recompensa en armonía con sus méritos y con sus intenciones. Si todos pusiéramos las botas á los Reyes que fueran jueces en este pleito ¡cuánto carbón! ¡cuánta ceniza! llenarían algunas conciencias y ¡cuánta gloria! correspondería á los bien intencionados que no han tenido más mira que el bien de la Patria ni otros impulsos que los de la honradez inmaculada.

P. M. Cardona.

Sada, Enero 909.

(1) No se puede hacer arrancar la fijación de este programa de la famosa Junta de Escuadra de 902 y 903, pues todas las Juntas de Escuadra del mundo en 908 han opinado de modo diferente á como ellos mismos opinaron cinco años atrás.



D. JOAQUIN DE MONTES Y JOVELLAR
Diputado por Alhama y Vocal de la Comisión informadora

# HORIZONTES

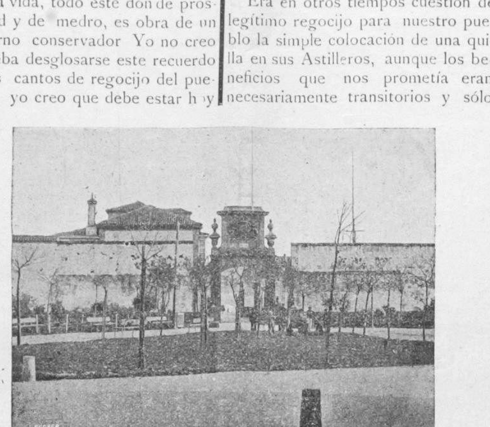
### UNOS Y OTROS

Ha llegado al fin el papelito azul que contiene la buena nueva á la mesa de la redacción; el ansiado papelito azul. Un día y otro asomaban por nuestras puertas gentes atormentadas por el afán de que llegase: toda la inquietud, todos los deseos del pueblo venían á patentizarse ante nosotros, desasosegados, apremiadores, en un pulsar contínuo. Si los esfuerzos de algunos llegasen á triunfar y hacer imposible la adjudicación del concurso, el desaliento del Ferrol sería inenarrable, porque hemos sabido ver en el proyecto votado una firme promesa de un vivir robusto, un impulso formidable dado á nuestro progreso. Era algo que se nos debía y que esperábamos con el ansia de lo preciso.

Antes que conociésemos esta gratísima solución, la esperanza en ella hizo pasar por todo el Ferrol una ráfaga de industrialismo, de afán de trabajar con ese trabajo capaz de elevar una ciudad en pocos años. Se habla de nuevas industrias, de empresas particulares que al amparo del proyecto magno han de desarrollarse, multiplicando el movimiento mercantil de nuestra ciudad, que acaso sean el comienzo de una exportación que hoy no existe y que se acrecentará y tendrá inmejorables facilidades cuando estén realizados —más pronto ó más tarde—los proyectos de vías férreas que arrancarán al Ferrol de este aislamiento deplorable que en la actualidad basta para dar muerte á cualquiera iniciativa que surgiese.

Durante un año entero han conmovido nuestro espíritu las más diversas impresiones. Los comentarios de la prensa madrileña, que siguió una interesada y poco patriótica campaña en este asunto; el telegrama de un corresponsal; las palabras dichas ó atribuidas á un ministro, y que podían tener esta ó la otra interpretación; todo ello agitaba al pueblo, temeroso de perder el bien entrevisto. Hoy, asentados en la firmeza de los hechos consumados, sólo nos resta aguardar confiadamente en el porvenir, pero aguardar con una espera activa, tributando cada uno el consabido granito de arena al montón común.

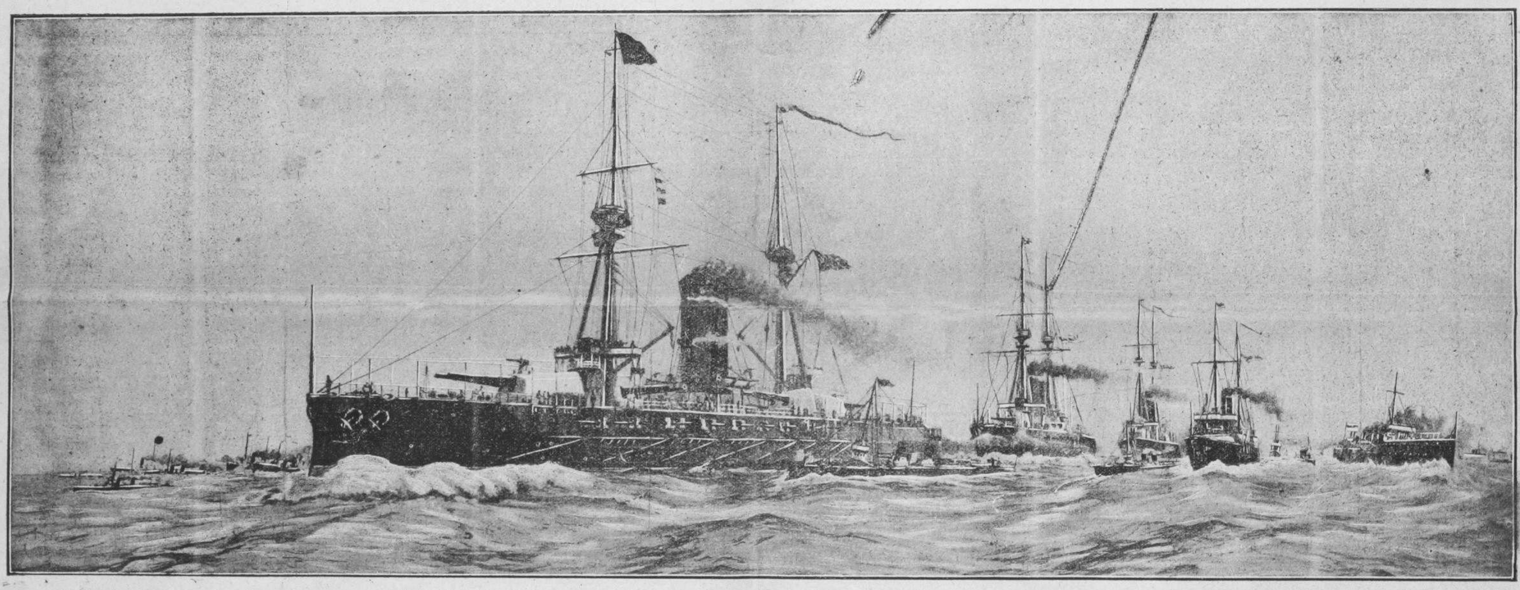
Y todo este razonamiento de nuestra vida, todo este don de prosperidad y de medro, es obra de un Gobierno conservador Yo no creo que deba desglosarse este recuerdo de los cantos de regocijo del pueblo. Y yo creo que debe estar hoy tanto más presente cuanto que los otros partidos, agobiados por la fructífera labor del que nos rige, pretenden evolucionar en sentidos más ó menos extravagantes, agarrándose á cualquiera posibilidad de sumar elementos á los escasísimos de valía con que cuentan.



Arsenal del Ferrol.—Puerta del Parque

Nó con discursós, sinó con obras; nó con imploraciones, sinó con leyes, es como ha de alcanzarse el necesario concurso de la confianza del país. Moret mendigando el concurso de una juventud excéptica á fuerza de desengaños; Romanones confesando yerros tardiamente y con hipócrita propósito de enmienda; Canalejas colaborando en la constitución de un bloque de las izquierdas después de haber tronado contra la Solidaridad, de la que aquel es un inconducente remedo, no traen al país ventaja alguna. Con todos sus peregrinajes estériles, no se clava una estaca, ni se mueve una piedra, ni se gana una peseta en el país.

W. Fernández-Flórez.



# LA NUEVA ESCUADRA



Arsenal del Ferrol.—Talleres de maquinaria, fundición, sierras mecánicas, etc.

# EL FERROL
### Y LA
# Construcción de Escuadra

Difícil sería encontrar en el pasado suceso más fausto ni más transcendental para el Ferrol, que el comienzo de las construcciones navales dispuestas por la ley de 7 de Enero de 1908.

Era en otros tiempos cuestión de legítimo regocijo para nuestro pueblo la simple colocación de una quilla en sus Astilleros, aunque los beneficios que nos prometía eran necesariamente transitorios y sólo podían alcanzar cierto período de tiempo.

Hoy se trata de cosa mucho más importante: se trata de iniciar una obra de duración indefinida, de empezar una vida nueva que asegura de manera normal y estable, el pan de nuestros obreros y que abre para el Ferrol caminos de bienestar, de prosperidad y de progreso.

Las construcciones navales que especifica taxativamente la ley de reorganización de la Armada, no son más que el principio de la ejecución de un plan. Menguada labor sería la de cuantos han intervenido en la gestación de esa ley, si, despúes de tantos años de soñar con la reconstitución de nuestro poder naval, hubiésemos de limitar ahora nuestras aspiraciones á la construcción de tres acorazados y de unos cuantos torpederos. El pensamiento capital de la ley, traducido en cada una de sus disposiciones referentes á esta materia y desarrollado en la combinación de todas ellas, consiste en establecer en los Arsenales un nivel constante de obra que, sin alteración apreciable en los elementos de producción y de trabajo, permita atender normalmente á la creación y á la reposición de nuestras futuras unidades de combate.

Como patriotas, hemos de experimentar satisfacción inmensa al ver en vías de ejecución la magna obra de dotar á España de aquellos medios de acción y de defensa que indispensablemente necesita para asegurar su vida, y para afirmar su personalidad en el concierto de las naciones Como ferrolanos, tenemos que regocijarnos ante la perspectiva de los incalculables beneficios que ofrece á nuestro pueblo la reconstitución de nuestro poder naval. Y los que, además de ser patriotas y ferrolanos, militamos bajo las banderas del partido conservador, no podemos menos de sentir legítimo orgullo, pensando á quien corresponde de derecho la gloria de empresa tan provechosa para la salud de la patria y para los intereses del Ferrol.

Eladio Mille.

Madrid, á Enero de 1909.

# UNAS LINEAS

Que á nuestra Patria es indispensable una Marina de guerra, nadie ó casi nadie lo pone ya en duda.

Aun aquellos que más bien que por mala fe, tal vez por falta de ilustración suficiente en lo que á este punto se refiere, hace no muchos años juzgaban innecesaria la restauración de nuestro poder naval, se han declarado más tarde sus acérrimos defensores; y, como queriendo reparar los daños causados por sus antiguos errores, no tienen inconveniente en proclamar hoy á voz en cuello la necesidad perentoria que España tiene de una decorosa flota militar.

Y por cierto que, al proceder así, obran conforme á las leyes de la verdad y de la justicia.

España si no ha de hacer traición á sus antiguas glorias, debe procurar á todo trance ser potencia marítima. Así lo reclaman imperiosamente su situación geográfica, sus límites casi totalmente bañados por el oceano, las Baleares y las Canarias, nuestras posesiones africanas, nuestra vida comercial, la posibilidad de nuevas desmembraciones de nuestro territorio y la dignidad é importancia del papel que nos corresponde en el concierto de las naciones

Es indudable; España no puede vivir sin Marina de guerra; la reorganización de esta Marina viene constituyendo desde hace tiempo el objeto de las aspiraciones de todos los que nos preciamos de buenos españoles, y al ver hoy que nuestras aspiraciones empiezan á tomar cuerpo en el campo de la realidad, nuestro corazón llénase de júbilo indescriptible, y una fuerza misteriosa nos impulsa á enviar una salva de calurosos aplausos y un ¡viva! entusiasta á los restauradores de nuestro poderío naval.

Jesús Ferreiro Arias.



D. MANUEL DE ARGÜELLES Y ARGÜELLES
Diputado por Infiesto y Vocal de la Comisión informadora

# AL AMIGO

Un fausto suceso pone á Ferrol entero en conmoción de alegría é improvisa público homenaje de gratitud.

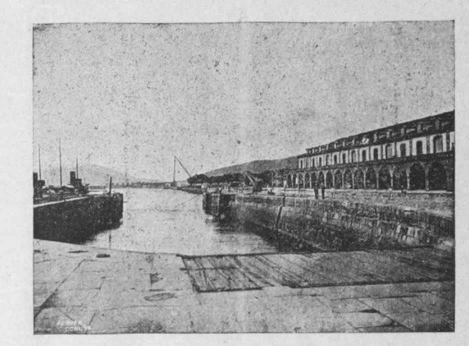
Los nombres á quienes va dirigido este homenaje son pronunciados hoy con cariño por todos los labios; no hace falta que yo los repita.

Mi objeto al escribir estas líneas, es solo hacer constar mi satisfacción inmensa porque entre los nombres oigo sonar el de un hijo querido de este pueblo y amigo mio del alma: Eladio Mille.

Grande es el proyecto de creación de Escuadra y dificultosos los trámites porque forzosamente ha debido ir pasando hasta ser hoy su realización un hecho innegable.

Muchos los hombres ilustres que en él han puesto mano, desde la memorable sesión patriótica en que la soberana elocuencia de Maura arrastró tras de sí á las minorías á tomar sin discrepancias el feliz acuerdo.

La grandiosa idea del Presidente, el admirable plan del ministro de Marina había después de ir plegándose en estado parlamentario á severo y conciso articulado què mereciera la aprobación por sufragio en en el Parlamento. Esta ímproba labor fué por mucho tiempo la tarea



Arsenal del Ferrol.—Dique viejo número 1 donde ha de construirse el nuevo para buques de 20.000 toneladas

de una selecta comisión de diputados y entre esos diputados ocupaba honroso puesto el diputado por el Ferrol D. Eladio Mille.

Orgulloso debe sentirse Ferrol por ello; la disparidad de ideas políticas debe desaparecer en esta ocasión, si no para el diputado conservador, para el hijo del pueblo, pues orgullo de los pueblos son los hijos que valen.

Si este es el deber de todos, allá se las haya con su dignidad el que lo cumpla ó deje de cumplirlo.

Yo quiero ser de los primeros y pido un espacio en el periódico para hacer constar mi homenaje al diputado, al paisano y al amigo.

Camilo Pérez Pita.



**Arsenal del Ferrol.**—Puerta del Dique

# TAMBIEN YO...

También yo, si señores, también yo he de echar mi cuarto á espadas.

Al fin llegó el día esperado impacientemente. Ya podemos dejar el andar taciturno de gentes preocupadas, y marchar con libertad y confianza y erguida la cabeza.

¡Tendremos escuadra: es un hecho!

Yo he pasado la Marola, sé disdistinguir un acorazado de un torpedero y sé lo que son eslora, manga y puntal. Esta es mi autoridad en cosas de mar.

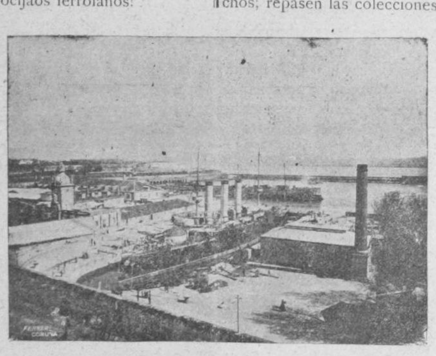
Pero si no soy marino he sentido grandes envidias más de una vez, ante el alarde del poderío naval de naciones extrañas ¡que tenían escuadra!

Ahora se acabó. Cuando vea uno de esos colosos de acero, tremolando un estandarte de color azul, verde ó de otro cualquiera, distinto del rojo y gualda, sonreiré desdeñosamente: ya no sentiré envidia.

Si hasta ahora íbamos al muelle solo á contemplar los vaporcitos de la carrera, en adelante vendrá día en que podamos ver belicosa escuadra de porte gallardo y majestuoso, asomando al costado los relucientes cañones y arbolando en el tope la enseña nacional.

Y veremos flotar sobre los tejados la negra nube del humo de los talleres, y en las horas de trabajo se oirá incesante el palpitar de una actividad productora, y cuando llegue el descanso cruzará la calle rosario interminable de obreros, al hombro la chaqueta y reluciente el rostro, buscando en algún portal improvisado comedor en que reponerse de la pasada fatiga.

¡Regocijaos ferrolanos!



**Arsenal del Ferrol.**—Dique de San Julián ó de la Campana

Tendremos escuadra, habrá trabajo; y los bolsillos no estarán vacíos... y abundarán en el puchero los garbanzos.

Oscar Piff.

# HACIA MEJORES DIAS

La nueva que hoy se celebra abre un paréntesis grandilocuente entre el ayer y el mañana.

A partir de esta fecha inmemorable los faustos de la historia económico-social de este pueblo, habrán de registrar esas evoluciones hacia el progreso que registran los pueblos trabajadores é industriosos.

Aunque no es dable de un solo empuje borrar las nefastas huellas de un período de quietud y marasmo que ha debilitado energías y acobardado los espíritus, es empero, satisfactorio, halagüeño y gratísimo, regocijarse ante la esperanza de que á los misérrimos y lutuosos días pasados habrán de preceder épocas de bienestar y engrandecimiento.

En el proceso social como en el humano, los pneblos lo mismo que los individuos tienen sus alternativas, sus éxodos y sus triunfos. El Ferrol ha sufrido un éxodo doloroso que paralizando su ascensión, degeneró aunque con relativa lentitud en nu estado paupérrimo dolorosísimo, al cual no había forma de atajar dentro de nuestro medio actual evolutivo.

La presente decadencia es corolario obligado—atendiendo á la significación naval que tiene nuestro pueblo—de aquel quijotismo de 1898; como el resurgir de ahora es la acción impuesta que un sereno meditar demanda de quienes miran al mañana.

Juzgada esta vital cuestión de las nuevas construcciones navales desde el punto que deben juzgarse, ante nuestro meditar se abre para Ferrol y Galicia una amplísima acción económica que imprimirá á los diversos factores que integran el general enriquecimiento, activo desarrollo y que igualmente constituirá un paso seguro en el fomento industrial.

A este paso dado ahora, se unirán otros no menos trascendentales, más interesantes en sus acciones transformistas, pero al propio tiempo complementos del primero.

Y al amparo de todos ellos snrgirán las iniciativas particulares que son las que dan carácter á los pueblos, y las únicas que señalan con exactitud matemática un grado de cultura y de riqueza.

R. Fernández Vila.

Enero de 1909.

# GRATITUD

Entre todas las virtudes humanas hay una que sobresale notoriamente: la gratitud.

Y el Ferrol ha contraído desde hoy una gran deuda de agradecimiento, y no es inoportuno que en este día fausto en que los ánimos se muestran propicios á guardar toda impresión, haya una voz que se levante para recordar estos deberes á nuestro pueblo.

Sobre el Ferrol han llovido mercedes; ha saneado nuestra vida lamentablemente estancada, una ráfaga de prosperidades que cambiarán radicalmente nuestro modo de ser, en un sentido beneficioso.

No debemos limitarnos á abismarnos en la alegría que estos acontecimientos nos producen. Debemos de guardar hondamente en el corazón, para corresponderles debidamente, los nombres de aquellos que han laborado por nuestro bien.

Fíjense todos los ferrolanos en los precedentes de estas mejoras alcanzadas; escudriñen en los hechos; repasen las colecciones de periódicos, donde se guardan consignadas en informaciones y cartas promesas serias que ahora alcanzan categoría de realidades. Pero analicen todo esto con espíritu sereno, sin dejarse arrastrar por faenas de relumbrón, ni por vociferaciones que sólo seducen á los incautos. Y en el fondo de todo esto, una vez separada la fingida obra inspirada tan sólo por la ambición, de la labor decidida y constante aconsejada por el cariño, se hallará la verdad, una verdad provechosa y sana.

Guardemos siempre gratitud para todos los que han sido eslabones en esa cadena que arrastró hasta nosotros la fortuna que se mostraba rebelde á la honrada ciudad del Ferrol; el agradecimiento es virtud de los hombres y de los pueblos, la más grande, la más recomendable, la más fructífera también.

Demostremos que no hemos de olvidar nunca los nombres ni los hechos de los que han sabido ser los salvadores de la vida local.

Antonio Barcón.

# MIRANDO AL MAR

En el coro de doctores expontáneamente reunido con ocasión de las desventuras nacionales consecutivas á la mutilación de nuestro imperio colonial, destacóse la voz del ilustre polígrafo de Graus, dándonos en una palabra exótica la cifra y compendio de la terapéutica aplicable á la curacióndе los males de la Patria.

La *europeización* pedida por el insigne Costa, es, sin duda, un concepto rico en significación y tanto más fácilmente aceptado por las multitudes, cuanto que estas pueden referir á aquella palabra, vaga y dudosa como declaración sibilina, las ansias de progreso y bienestar que acaso que dasen satisfechas si se las encarrilase por bien conocidos y trillados senderos.

† D. JOSÉ DEL PEROJO
Diputado por Las Palmas y Vocal de la Comisión informadora.

Deslízase la susodicha palabreja por la epidermis nacional sin que el juicio propio y el examen directo le preparen el surco necesario para su germinación y desarrollo. La pereza mental que caracteriza á nuestra raza se siente satisfecha rindiéndose al juicio ajeno, mucho más cuando se le presenta envuelto en inusitados ropajes; y si allá en el fondo del pensamiento surge una duda ó se levanta una interrogación, las ocultamos cuidadosamente como atentatorias á la santidad de la cosa juzgada en definitiva por los arúspices consagrados en las modernas clínicas políticas y sociales.

**El MIKASA, acorazado construído por la casa Vickers**

La fórmula de nuestra regeneración sería más facilmente asimilada por las multitudes, si en lugar de comprender bajo un solo nombre multitud de conceptos y significados, señalase concretamente las nuevas orientacines de las actividades colectivas, entre las cuales no podría faltar la que, sobreponiéndose á prevenciones ó ignorancias seculares, hiciese del mar objeto de estudio y meditación.

Desde que el *Spiritus Dei ferebatur super aquas*, que dice el génesis, el poder y la riqueza, la salud y la fuerza pertenecen á los pueblos que llevan al mar sus actividades, que hacen del elemento líquido un instrumento de trabajo y de dominio. La mitología en numerosas divinidades y la historia de las naciones en todas las épocas, indican como el dominio del mar es una aspiración tan antigua como el hombre. Y nuestra propia historia puede enseñarnos con repetidas experiencias, cuan costosas son las economías que se realizan en los elementos de la organización naval de los Estados.

Conocer y estimar el mar es, por lo tanto, objeto preferente de nuestra educación social y política. Para apreciar la significación y transcendencia del Océano en las relaciones internacionales, no son suficientes las nociones históricas y geográficas que adquirimos en los Institutos, ni las observaciones del natural que hacen desde el *sleeping car* y desde el *tren botijo* los bañistas y veraneantes en las playas del Norte y del Mediodía.

¿Y será temerario el afirmar que entre nosotros la opinión pública se forma con esos elementos de juicio?

Büchner supone que ha de llegar una época en que el amor propio nacional y la gloria militar no tendrán nada que ver en la dirección de los negocios del mundo, en que la solidaridad será el vínculo de unión de los pueblos como de los individuos, en que desaparecerán las trabas aduaneras y sucederá á la encarnizada guerra comercial que se hacen las naciones, una pacífica concurrencia en todos los mercados de la tierra.

Muchos años y generaciones han de sucederse antes que tan bella utopia tenga realidad. La paz ansiada que se observa en todo el mundo, es como la condición de vida de las nacionalidades; y el sustraerse á esa tendencia, vale tanto como aceptar la anulación definitiva de nuestra personalidad entre los estados soberanos independientes.

Testigos de la bizantina discusión—con la cual se pretende un indeterminado aplazamiento de los armamentos navales—que se encamina á dilucidar si es lo primero crear el arma ó robustecer el brazo que ha de manejarla, no es dudoso afirmar que, por espíritu de conservación, debemos inclinarnos á la simultaneidad de ambos procedimientos, que no hay motivo para suponer incompatibles.

Y si en la empresa de crear ambiente marítimo no puede aspirar la presente generación española á la comunidad de ideas entre los habitantes de las costas y los del interior de la Península, esperemos que el espíritu conservador de la nacionalidad nos depare el estadista capaz de repetir los procedimientos y las iniciativas que harán por siempre memorable el reinado de Guillermo II, actual emperador de Alemania.

José de Pato.

Ferrol, Enero 1909.

# La entidad constructora

«La Sociedad Española de Construcción naval», cuyo es el título de la entidad adjudicataria del Concurso, se presentó formada por las importantes agrupaciones nacionales: Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Española de Construcciones metálicas, Talleres de Basconia y Deusto, Compañía Trasatlántica, Bancos hispano Colonial y de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Bancos Español de Crédito, de Castilla, de Bilbao, de Vizcaya y de Comercio y de Crédito de la Unión minera, Urquijo y C.ª, Aldama y C.ª é Hijos de Angel Pérez y C.ª, formando el grupo británico y la garantía técnica las sociedades Vickers, Sons and Maxim Ld, John Brown Cy Ld y W. G. Armstrong Withworth Cy Ld.

De estas la primera fué organizada en 1867 bajo la razón social Vickers Sons Cy Ld. En 1897 adquirió los astilleros de la «Naval Construction and Armaments Cy Ld» en Barrow-in-Furness y la «Maxim Nordenfelt and Ammunition Cy Ld» y entonces cambió su nombre por el hoy usado de Wickers Sons and Maxim Ld. Sus fábricas principales son:

*River Don Worcks, Sheffield*, de blindajes, cañones, montajes etc., y toda clase de material de forja, fundición, electricidad, ferrocarriles, etcétera, fábrica bien acreditada como productora de los blindajes hoy usados por los más potentes buques de guerra

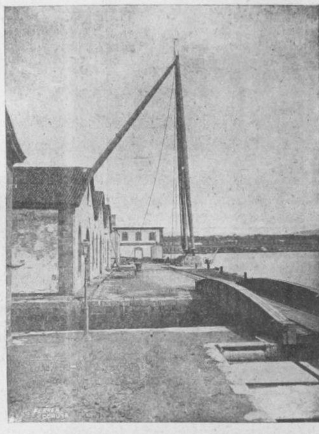
*Naval Construction Worcks Barrow-in-Furness* para la construcción de toda clase de buques de guerra y mercantes, completamente equipados.

*Ordnance Worcks And Ezith*, para cañones, ametralladoras, montajes y toda clase de pertrechos.

Además, posee las fábricas de Bismingham y Dartford en Inglaterra, la de Placencia de las Armas en España y la de Estocolmo Vapenfabrik en Suecia, también para artillería, municiones y pertrechos.

Puede pues esta casa, con sus fundiciones y forjas de Sheffield, sus fábricas de artillería en Erith y sus astilleros de Barrow-in-Furness construir por campleto el más potente buque de guerra sin necesidad de auxilio de ninguna otra casa constructora

Su domicilio social está en *River Don Worcks*, Sheffield y su capital es de 8200000 libras esterlinas.



**Arsenal del Ferrol.**—Machina Trípode

Las otras dos sociedades no son menos importantes. La de Sir W. G. Armstrong Withworth Cy Ld se fundó bajo la razón social de Armstrong Mitchell Cy Ld y al fundirse con Withworth Cy Ld tomó su nombre actual. Se dedica también á la fabricación de aceros, blindajes, cañones, proyectiles, turbinas, etc., y sus fábricas son: *Elswick Worcks*, *Elswick Shipsyard*, *Walker Shipsgand* y *Openshaw Worcks*, las tres primeras en Newcastle-on-Tyne y la última en Manchester.

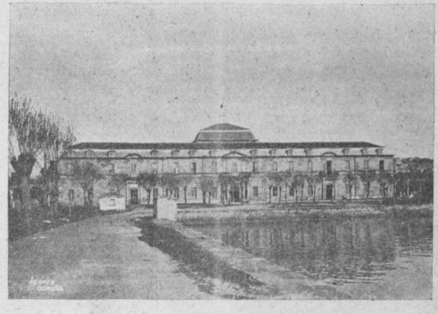
Su domicilio social es *Elswick Worcks*, Newcastle-on-Tyne y su capital 4.210.000 libras.

La John Brown and Cy Ld posee los *Atlas Worcks* de Sheffield donde desde 1854 se fabrican blindajes, ejes, tambores de turbinas y en general toda clase de piezas de forja y la *Shipbuilding and Engineering Worcks* de Clydebanck adquiridas en 1899 y idonde se ha construído todo lo concerniente á buques de guerra y mercantes. La Compañía es dueña y coopropietaria de importantes minas de carbón en Inglaterra y España y tiene participación grande en otras casas de importancia.

Su domicilio social es *Atlas Worcks*, Sheffiield y su capital 4.000.000 de libras.

Para las construcciones hidráulicas estas casas se presentaron al concurso asociadas á la John Jackson; Ld, autora de importantísimas obras de este género en Inglaterra y posesiones británicas del S, de Africa y de Asia.

Por último para los 24 torpederos se presentaron las garantias técnicas de los Sres. Normand y Thornycroft cuyos nombres y prestigios eximen de más detalles sobre este punto por ser ambos bien conocidos como constructores de esta clase de buques.



**Arsenal del Ferrol.**—Sala de Armas y cuartel de Guardias de Arsenales

El número de barcos de guerra y mercantes construídos por las casas aliadas es enorme. Solo de guerra han sido proyectados y construídos en el decenio de 1898-1908, 114 entre acorazados y cruceros y contruídos tan soló según proyectos dados por el Almirantazgo Inglés, 27. Eutre los primeros figuran los nuevos acorazados brasileños *Minas Geraes*, *Río de Janeiro* y *San Paulo*, de 19.310 toneladas (en construcción), y los japoneses *Kashima*, *Katori* y *Asahi* (16.600 á 16.000) y entre los segundos el *Superb* y *Vanguard* (18.900 y 19 270) en construcción, *Hindustan* y *Dominion* (16.610), *Vengeance* (12.270), los célebres acorazados-rápidos *Invencible* é *Inflexible* (17.530), las máquinas del *Dreadnougth* y otros buques hasta completar la cifra indicada, sin contar infinidad de buques mercantes y los que como el acorazado *Mikasa* fueron construídos antes del período expresado.

Thornycroft y Normand han construído asimismo infinidad de torpederos y destroyers, contándose entre los del primero los destroyers ingleses *Tartar* y *Amazon* recientemente terminados y última palabra sobre la materia.

Finalmente la Sociedad se comprometió en los pliegos presentados al Concurso á sostener—aparte de la debida observancia de la vigente ley sobre accidentes del trabajo—instituciones de beneficencia y previsión, bien socorriendo por sí misma al personal obrero, bien contribuyendo á sostener las instituciones creadas por el Gobierno para esos fines.

Tales son á la ligera, los datos generales que cabe adelantar sobre los que pronto serán nuestros convecinos, noticias que sin duda han de resultar de interés en el actual momento para los lectores del Diario Ferrolano.

# EL REY Y EL SENADO

Honramos hoy nuestras columnas con el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Gloria grande es para nuestro Monarca que en su reinado se haya inaugurada este movimiento de reorganización de nuestro antiguo poderío, que se haya asentado la primera piedra de un necesario restablecimiento de pujanza naval, recomendada por la vasta extensión de nuestra costa.

¡Ojala sean éstos los albores de una obra resurgidora! En la conciencia de todos está la necesidad de que el proyecto de nuestro Gobierno tenga un completo desarrollo, para disipar todo temor de impotencia en cualquiera complicación internacional, y para poder exigir en el traido y llevado concierto de las naciones el papel que nos corresponde como pais de vieja y gloriosa vida, que tantas veces se entrecruzó con sus hechos en el camino de la Historia.

Bien conocidos son los entusiasmos de nuestro Rey D. Alfonso por la marina. El ha protegido siempre toda iniciativa, ha procurado siempre el fomento de la afición á los deportes marítimos en regatas, en concursos, en todas las manifestaciones de los mismos, contribuyendo con donativos y regalos particulares y aun con su propia presencia.

Los cariños, las simpatías del Ferrol, población excelentemente monárquica, están al lado de S. M., á quien deseamos toda la vida suficiente para asistir al coronamiento de esta obra gigantesca que hoy se inicia

Y séanos permitido, antes de cerrar definitivamente este número, consignar el reconocimiento del Ferrol á los senadores que formaron la comisión dictaminadora de la Alta Cámara y defendieron en ella el proyecto de los ataques sistemáticos de las oposiciones.

Esta comisión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca y de la que formaban parte los señores Suances, Montes Sierra, Guijarro, Fernández Prida, Vallarino y Conde de Torreanaz, ha hecho una labor inteligente y decisiva que coronó el triunfo del pensamiento plausible del Gobierno.

Conste para todos ellos nuestro agradecimiento, el de todo el Ferrol.

Y llegue hasta los pies del trono, una vez más, la expresión de nuestra profunda adhesión y respeto.

Imp. y Est.ª de DIARIO FERROLANO